

**COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA
COOMEVA**

COMISION CENTRAL DE ELECCIONES Y ESCRUTINIOS

RESOLUCION N° 01 de 2009

NOVIEMBRE 19 de 2009

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DETERMINAN LAS OFICINAS EN LAS CUALES
SE LLEVARA A CABO LA INSCRIPCION DE PLANCHAS**

La Comisión Central de Elecciones y Escrutinios, en uso de las atribuciones conferidas por el Código Electoral y el Reglamento de Elección de Delegados de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva,

CONSIDERANDO

- Que de acuerdo con el Reglamento de Elección de Delegados, contenido en la Resolución 299 (RE-CA-ET-2009.299) del 14 de agosto de 2009, del Consejo de Administración, el artículo 14 establece el procedimiento para inscripción de planchas.
- Que se hace necesario determinar las oficinas de Coomeva que servirán de apoyo a las Subcomisiones Electorales y Comités Auxiliares, para el proceso de inscripción de planchas.

RESUELVE

PRIMERO: Se determina en cada ciudad, la dirección y horario de la oficina donde se llevará a cabo la inscripción de planchas durante los días 21 y 22 de Enero de 2010, así:

Ciudad	Dirección	Horario de Oficina
Armenia	Calle 8 Norte 13-32 Edificio Monteverde	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Barranquilla	Carrera 52 N° 74-28 Local 4 Piso 1	Jueves y Viernes 7:30 a.m a 11:30 a.m. y 1:30 p.m. a 6 p.m.
Barranca	Carrera 16 N° 48-41	Jueves y Viernes 8:00 a.m a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 5:30 p.m.
Bogotá	Calle 94 N° 15-19 Piso 3	Jueves y Viernes 7:30 a.m. A 5:30 p.m. Jornada Continua
Sogamoso	Carrera 12 No. 10 - 54	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Tunja	Calle 20 N.12 - 84 C. Cial.Plaza Real Local 126	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m.y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Bucaramanga	Calle 54 N° 31-154	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. y 1:30 p.m. a 5:00 p.m.
Buenaventura	Calle 8a. 2 B 21	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Buga	Carrera 14 N° 5-15	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Cartago	Carrera 4 No 11-14 Piso 2	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Cartagena	Castellana, Carrera. 67 No. 31 13 Mz. C Lote 3 Piso 2.	Jueves y Viernes 7:30 a.m. a 11:30 am y 1:30 pm a 6:00 p.m.
Cúcuta	Av. 0 N. 13-139 Caobos	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Envigado	Calle 33 B Sur N° 47-71	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Florencia	Carrera 13 N° 12-32	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Ibagué	Carrera 5 N° 38-14 Edificio Coomeva 1er Piso	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Ipiales	Carrera 7 No. 15-59	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Manizales	Calle 20 22-27 Edificio Cumanday Piso 1	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Ciudad	Dirección	Horario de Oficina
Medellín	Av. 33 N° 74 E 69	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. y 1:30 p.m. a 6:00 p.m.
Montería	Calle 28 N° 4-21 Edificio Florisan Oficina 202	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Neiva	Calle 10 N° 7-38	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m.:00 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Palmira	Carrera 29 N° 29 - 54	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Pamplona	Calle 6 N° 6-62 Int 1 Centro	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Pasto	Calle 20 No. 28 A-02 Las Cuadras	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Pereira	Carrera 8 23 48 Piso 2	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m.y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Popayán	Calle 4 N° 7-22 Centro	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Quibdo	Carrera 5 N° 29-46 Piso 2	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Riohacha	Carrera 9 No. 2-08	Jueves y Viernes 7:30 a.m. a 11:30 a.m. y 1:30 p.m. a 5:00 p.m.
Santiago de Cali	Unicentro Local 133 Nivel 3, Unidad de Gestión de Asociados	Jueves y Viernes 7:30 a.m. a 12:20 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Santa Marta	Calle 29 N° 15-97 Edificio Centro Activo Local 2	Jueves y Viernes 7:30 a.m. a 11:30 a.m. y 1:30 p.m. a 6:00 p.m.
Sincelejo	Calle 17 N. 16 A 74 Barrio Ford	Jueves y Viernes 7:30 a.m a 1:30 a.m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
Tulúa	Calle 26 N° 24-37 Centro	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Urabá	Calle 98 N° 103-111 Edificio Asociativo Coomeva Oficina 201	Jueves y Viernes 8:00 a.m. A 6:00 p.m. Jornada Continua
Valledupar	Carrera 19 11-51 Barrio Alfonso Lopez	Jueves y Viernes 7:30 a 11:30 y 1:30 a 6:00 p.m.
Villavicencio	Calle 36 N° 36-50 Esquina B/Barzal	Jueves y Viernes 7:30 a.m. a 12:00 m. y 1:00 p.m. a 5:30 p.m.
Yopal	Calle 7 No. 20 - 67 Local 1 Oficina Coomeva Financiera	Jueves y Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 pm a 5:00 pm.

SEGUNDO: En aquellas oficinas ubicadas en ciudades que no son Zonas Electorales en donde se realice inscripción de planchas, corresponde al Comité Auxiliar de Elecciones, previa verificación del cumplimiento de los requisitos, enviar los formatos con todo lo correspondiente a la inscripción de la plancha, a la Subcomisión Electoral de la respectiva Zona.

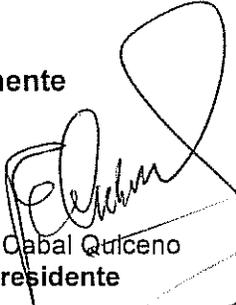
TERCERO: No se admitirá la inscripción de panchas que se encuentren fuera de las instalaciones luego del cierre de la oficina por cumplimiento del horario; solo se atenderá las personas que se encuentren en el interior de la misma, hasta culminar el proceso de inscripción de todas.

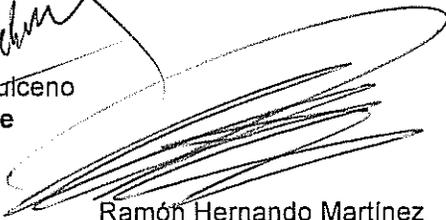
NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Comisión Central de Elecciones y Escrutinios

Es fiel copia tomada de su original para efectos de la notificación.

Cordialmente


Edgar Cabal Quiceno
Presidente


Ramón Hernando Martínez
Vicepresidente


Jairo Alfonso Gallego Berrio
Secretario